

FECHA DE ELABORACIÓN: 26/06/2023

JEFE INMEDIATO: BIOL. GEMA DENISSE PAREDES ESCALANTE

FOLIO: SRN-0362/2023

REPRESENTACIÓN: VERACRUZ

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

COMISIONADO: MARTÍNEZ MARTÍN TOMÁS
APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO NOMBRE (S)

PERIODO: DEL 22 AL 23 DE JUNIO DE 2023

LUGAR: LOCALIDAD DE ZAPOTE REDONDO, MUNICIPIO DE ATZALAN, VER.

OBJETO DE LA COMISION:
ATENCIÓN A DENUNCIA EN MATERIA DE VIDA SILVESTRE.

SÍNTESIS:

EN ATENCIÓN AL OFICIO DE COMISIÓN, FOLIO NÚMERO SRN-0362/2023, DE FECHA 20 DE MAYO DE 2023, EN VEHÍCULO OFICIAL ME TRASLADÉ HASTA LA LOCALIDAD DE ZAPOTE REDONDO, MUNICIPIO DE ATZALAN, VER, DONDE POR INFORMACIÓN DE VECINOS E INSPECCIÓN OCULAR, SE LOGRÓ LLEGAR HASTA EL LUGAR DE LOS HECHOS DENUNCIADOS EN MATERIA DE VIDA SILVESTRE; PRESUNTAMENTE POR EL DERRIBO Y APROVECHAMIENTO ILÍCITO DE RECURSOS MADERABLES DE LA ESPECIE SILVESTRE, DENOMINADO COMUNMENTE COMO CEDRO ROJO. EN EL SITIO, CUMPLIENDO CON LAS FORMALIDADES ESENCIALES DEL PROCEDIMIENTO FEDERAL ADMINISTRATIVO, Y TODA VEZ EXPLICADO EL MOTIVO DEL ACTO DE MOLESTIA, SE PUDO LLEVAR A CABO LA DILIGENCIA DE INSPECCIÓN, ENCONTRANDO QUE EL DERRIBO Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS MADERABLES, SE LLEVÓ A CABO CON AUTORIZACIÓN, OTORGADO POR LA SEMARNAT; SIN EMBARGO, NO FUE POSIBLE, VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE TÉRMINOS Y CONDICIONANTES ESTIPULADOS EN LA AUTORIZACIÓN, POR RAZONES DE QUE EL TITULAR DE DICHO APROVECHAMIENTO, SE LE ENCONTRÓ EN CONDICIONES DE SALUD NO FAVORABLES PARA REALIZAR EL RECORRIDO DE CAMPO, PARA VERIFICAR LOS INDICIOS DEL DERRIBO Y APROVECHAMIENTO DE CADA UNO DE LOS EJEMPLARES AUTORIZADOS Y NO CONTAR EN EL SITIO CON TODA LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA CON LA EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL APROVECHAMIENTO, QUE EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LAS MISMAS, CORRIO A CARGO DEL RESPONSABLE TÉCNICO FORESTAL CONJUNTAMENTE CON EL COMPRADOR DE MADERAS, YA QUE TODO EL ARBOLADO AUTORIZADO LOS COMERCIALIZÓ EN PIE. FINALMENTE, SE PUDO SABER QUE LA PROBLEMÁTICA PRINCIPAL DEL LUGAR DE LOS HECHOS, ES DE TENENCIA DE LA TIERRA.

CONCLUSIÓN:
CUMPLIMIENTO PARCIAL DEL OBJETIVO INICIALMENTE PLANTEADO

RESULTADOS OBTENIDOS:

- FUE ATENDIDA LA DENUNCIA, CON LOS RESULTADOS YA DESCRITOS.
- EN CONSECUENCIA, LA DILIGENCIA DE INSPECCIÓN, EL ACTA DE INSPECCIÓN PFFA/36.3/2C.27.3/0015-23, A NOMBRE DEL C. FRANCISCO MARTÍNEZ GONZÁLEZ.
- LA PROBLEMÁTICA PRINCIPAL DEL LUGAR DE LOS HECHOS, ES DE CARÁCTER LEGAL CON LA TENENCIA DE LA TIERRA, QUE LA PARTE DENUNCIADA, LA ACREDITÓ CON ESCRITURAS PÚBLICAS.

CONTRIBUCION:

- CONTRIBUIR AL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN AMBIENTAL FEDERAL VIGENTE.
- DAR ATENCIÓN A HECHOS DENUNCIADOS EN MATERIA VIDA SILVESTRE.

ATENTAMENTE
ING. TOMÁS MARTÍNEZ MARTÍN
COMISIONADO

Vo. Bo.
BIOL. GEMA DENISSE PAREDES ESCALANTE
JEFE INMEDIATO

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener Conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE
Representación de Protección Ambiental en Veracruz
Subdelegación de Recursos Naturales

OFICIO DE COMISION

LUGAR Y FECHA: XALAPA, VER., A 20 DE JUNIO DE 2023

FOLIO: **SRN-0362/2023**

C. TOMÁS MARTÍNEZ MARTÍN.
PRESENTE.

Con el objeto de dar cumplimiento a los programas encomendados a esta área, comunico a usted que llevará a cabo la comisión siguiente:

Objeto: ATENCIÓN A DENUNCIA EN MATERIA DE VIDA SILVESTRE.

Lugar y
fecha: LOCALIDAD DE ZAPOTE REDONDO, MUNICIPIO DE ATZALAN, VER., DEL DÍA 22 AL 23 DE JUNIO DE 2023.

Medio de
transporte: VEHÍCULO OFICIAL.

En un lapso no mayor de cinco días hábiles contados a partir de la fecha de tramitación de la comisión deberá presentar a la Subdirección Administrativa la documentación comprobatoria correspondiente en su caso reintegrar mediante cheque aquellos fondos no utilizados

Vo.Bo.


ING. GABRIEL GARCÍA PARRA
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE
PROTECCIÓN AMBIENTAL DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL
AMBIENTE EN EL ESTADO DE VERACRUZ.